

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 335/2022

Publicado en el Boletín Oficial de La Provincia número 6, de fecha 11 de enero de 2022, el anuncio referente a la exposición al público del expediente GEX 2021/13950 relativo a la modificación del saldo inicial de derechos reconocidos de Presupuestos cerrados en los ejercicios presupuestarios de los años 1990 al 2006, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el día 23 de diciembre de 2021 y, transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Ejercicio	Saldo inicial	Rectificación	Saldo rectificado
1990	691.877,32	691.877,32	0,00
1994	7,72	7,72	0,00
1995	2.115,29	2.115,29	0,00
2000	185.615,14	183.778,59	1.836,55
2001	8.701,91	7.258,05	1.443,86
2002	131.006,62	129.447,38	1.559,24
2003	335.607,96	331.611,73	3.996,23
2004	93.226,52	90.615,74	2.610,78
2005	113.330,15	110.275,97	3.054,18
2006	127.876,02	120.673,44	7.202,58
		1.667.661,23	

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 3 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.